



AV. ANACAONA esquina Santa Lucia, No. 112 JUAN DE HERRERA "Municipio, Innovador, Limpio y Verde"

Acta de sesión Ordinaria celebrada el martes 23 de septiembre 2025 Acta No.08

En la sala de sesiones del honorable ayuntamiento municipal de juan de herrera, reunidos en sesión ordinaria el honorable Alcalde Municipal, Señor: Jorge Antonio Meran y los Honorables miembros del consejo municipal, señores (as) regidores (as): Carlos Abreu Castillo, presidente del consejo municipal; Cesar Amador Ramírez, vicepresidente del consejo municipal; Hayalivis Pimentel Báez, Ángel Wirquin Segura y José Nelson Valenzuela De Los Santos; asistido por el profesor, Fausto Miguel Alcántara Mercedes, secretario del consejo quien suscribe:

Agenda:

- I- Inicio de Sesión.
- II- Visitas.
- III- Conocimiento de protocolo para la implementación de ordenanza sobre el manejo de desechos sólidos.
- IV- Solicitud del departamento de Tesorería al consejo municipal para asignación de presupuesto complementario y otra solicitud.
- V- Turno del alcalde Municipal.
- VI- Turno de los regidores.
- VII- Cierre de Sesión.
- Inicio de sesión: Siendo las 5:45PM, previa convocatoria de rigor y comprobado el quorum reglamentario se dio inicio a los trabajos de sesión ordinaria para el día martes 23 de septiembre 2025, el presidente del consejo procedió a someter la agenda del día siendo la misma aprobada a unanimidad por los miembros del consejo municipal presente en sesión y el honorable alcalde Municipal.





AV. ANACAONA esquina Santa Lucia, No. 112 JUAN DE HERRERA "Municipio, Innovador, Limpio y Verde"

II- Visitas:

- En este punto de agenda, nos visitan los señores, Luis Carrasco y José Dolores Mora, el motivo de su visita es para solicitar de la alcaldía municipal apoyo para la conformación de una academia de música que pueda brindar apoyo a los jóvenes del municipio que desean aprender dicho arte, los mismos piden al alcalde municipal su apoyo para poder cotear parte de los costos para la compra de algunos instrumentos además del pago de los maestros que impartirán clase de música en dicha academia.
- Luego de escuchar la petición de los señores antes mencionado, el alcalde municipal dice que siempre ha estado apoyando todo lo que vaya en desarrollo de nuestro municipio y muy en especial a nuestros municipes sobre todo si son jóvenes, por tal razón les sugiere a que hagan una cotización del monto a que ascendería la compra de los instrumentos a utilizar en dicha academia y que posteriormente la presenten ante la alcaldía y el consejo municipal.
- Los miembros del consejo municipal dicen estar de acuerdo con la petición de los señores Luis Carrasco y José Dolores Mora, y que además dan todo su apoyo y aprobación a lo externado por el Alcalde Municipal.

III- Conocimiento de protocolo para la implementación de ordenanza sobre el manejo de desechos sólidos.

- En este punto de agenda el presidente del consejo municipal y proponente del proyecto de manejo de desecho sólido, Carlos Abreu Castillo, luego de que los honorables miembros del consejo municipal y el honorable alcalde municipal estudiaran con anterioridad el proyecto de uso y manejo de desecho y residuo solido procedió a someter a votación dicha ordenanza y la misma fue aprobada a unanimidad.
- IV- Solicitud del departamento de tesorería al consejo municipal para asignación de presupuesto complementario entre otra solicitud.



AV. ANACAONA esquina Santa Lucia, No. 112 JUAN DE HERRERA "Municipio, Innovador, Limpio y Verde"

- En este punto de agenda el departamento de tesorería del ayuntamiento municipal de Juan de Herrera y la alcaldía municipal solicitan por ante el consejo de regidores le sea aprobada la asignación de un presupuesto complementario con el propósito de cubrir necesidades operativas que consignada en el presupuesto ordinario del presente año fiscal y que sus partidas se han agotado.
- Los miembros del departamento de tesorería del ayuntamiento municipal de Juan de Herrera también solicitan se apruebe que los recursos que se obtengan por la venta de los puestos o solares en el nuevo Cementerio Municipal de Juan de Herrera sean utilizados para cubrir cuentas por pagar del ayuntamiento municipal entre dichas cuentas se encuentra la del mismo cementerio ascendente a RD\$15,000,000.00
- Luego de todo lo expuesto y solicitado por el área financiera del ayuntamiento municipal de Juan de Herrera y escuchada la opinión favorable de los honorables miembros del consejo de regidores el presidente procedió a someter a votación las dos (2) solicitudes o petitorios del departamento financiera siendo aprobados a unanimidad tal cual como fue solicitada por el organismo antes mencionado.

V- Turno del alcalde Municipal:

 El alcalde municipal, dice por ante los miembros del consejo municipal que cuando se trabaja consciente de cuáles son las necesidades básicas de los pueblos los mismo valoran al cien el trabajo de sus autoridades.



AV. ANACAONA esquina Santa Lucia, No. 112 JUAN DE HERRERA "Municipio, Innovador, Limpio y Verde"

VI- Turno de los regidores:

 Luego del comentario del alcalde municipal los miembros del consejo municipal dicen al honorable alcalde que todos se deben al pueblo por tal razón deben trabajar juntos por y para el desarrollo y avance del pueblo.

VII- Cierre de sesión:

 Siendo las 8:15pm, no habiendo más tema de agenda que tratar el presidente del consejo procedió a dar por terminados los trabajos de sesión ordinario para el día martes 23 de septiembre del 2025.

Sr. Fausto Miguel Alcántara Mercedes

Sr. Jorge Antonio Meran